

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 65 Martes 3 de abril de 2012 Pág. 7048

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6609 PAPELERA ASTORGANA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 20 de marzo de 2012, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 4 de mayo de 2012, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales referidas a los ejercicios sociales de 2007/08, 2008/09, 2009/10 y 2010/11, de la censura de la gestión social y de la aplicación de resultados.

Segundo.- Adaptación de los estatutos a la nueva Ley de Sociedades de Capital y reajuste del capital social a dos decimales.

Tercero.- Nombramiento de Auditor.

Se hace constar el derecho de todo accionista de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los nuevos estatutos, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, a partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en la forma ordenada por los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de marzo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120019125-1